



FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad



■
■
■

Teleconsulta ambulatoria en periodo de contingencia Covid-19

siempre

TeleConsulta



Certificado N° 015



La Fundación Valle del Lili comprometida con la continuidad en la atención de sus pacientes durante el periodo de contingencia por el COVID – 19, **ofrece la posibilidad de atención a través de la teleconsulta ambulatoria en los servicios de consulta externa**, para pacientes que cumplan con los requisitos para acceder a esta modalidad de atención.

A través de la teleconsulta, el paciente puede agendar su cita con el especialista tratante y conectarse a través de una videollamada, contando con el respaldo de la historia clínica de la atención recibida previamente, las órdenes médicas y fórmulas derivadas.



¿Quiénes pueden acceder a este servicio?

- Pacientes conocidos por el servicio, que hayan sido atendidos previamente y requieran dar continuidad a un tratamiento.
- Pacientes que no requieran toma de signos vitales, ni examen físico presencial, para la toma de decisiones clínicas durante la consulta.
- Pacientes pediátricos que no requieren peso y talla para la toma de decisiones clínicas durante la consulta.
- Pacientes que no cursen con eventos clínicos agudos, que requieren valoración clínica de urgencia.
- Pacientes pediátricos que cuenten con acompañamiento en casa, por un adulto responsable durante la consulta.
- Pacientes psiquiátricos con capacidad para tomar de decisiones o que cuenten con acompañante en casa durante la consulta.
- Pacientes interdictos que cuenten con acompañamiento durante la consulta.



¿Qué se requiere para acceder al servicio?

- Autorizar un consentimiento informado en línea que incluye el manejo de datos personales.
- Tener un dispositivo con acceso a internet, con cámara y micrófono (audio), puede ser celular, computador o tableta.
- Contar con la autorización de la entidad aseguradora en caso de requerirse.
- Tener a la mano el documento de identidad para el momento de la consulta. En caso de ser un menor de edad, el paciente que no esté en capacidad de tomar decisiones o paciente interdicto debe contar con el acompañamiento de un adulto responsable en el momento de la consulta. Contar con la posibilidad de realizar pagos por PSE o transferencia en caso de pago particular de la consulta, o si el asegurador define que debe cancelar copago o cuota moderadora.





¿Qué especialidades están disponibles a través de esta modalidad?

- Alergología.
- Cardiología.
- Cirugía de cabeza y cuello.
- Cirugía de mama, tumores y tejidos blandos.
- Cirugía de mano.
- Cirugía de tórax.
- Cirugía de trasplantes de órganos.
- Cirugía gastrointestinal.
- Cirugía general.
- Cirugía ginecológica laparoscópica.
- Cirugía laparoscópica.
- Cirugía maxilofacial.
- Cirugía oncológica pediátrica.
- Cirugía oncológica.
- Cirugía pediátrica.
- Cirugía plástica oncológica.
- Cirugía plástica y estética.
- Coloproctología.
- Dermatología.
- Dolor y cuidados paliativos.
- Endocrinología.
- Fonoaudiología.
- Gastroenterología.
- Genética.
- Geriatria.
- Ginecobstetricia.
- Ginecología oncológica.
- Hematología.
- Hepatología clínica.
- Infectología.
- Inmunología.
- Mastología.
- Medicina familiar.
- Medicina física y rehabilitación.
- Medicina Interna.
- Medicina nuclear.
- Nefrología pediátrica.
- Nefrología.
- Neonatología.
- Neumología pediátrica.
- Neumología pediátrica.
- Neumología.
- Neurocirugía.
- Neurología pediátrica.
- Neurología.
- Nutrición y dietética.
- Oftalmología.
- Oncología clínica.
- Oncología y hematología pediátrica.
- Ortopedia y traumatología.
- Otorrinolaringología.
- Pediatría.
- Psicología.
- Psiquiatría.
- Radioterapia.
- Rehabilitación física.
- Reumatología.
- Terapia ocupacional .
- Urología.



¿Cómo puedo acceder al servicio?

En caso de cumplir con los requisitos para acceder a la teleconsulta programada, deberá comunicarse a la línea **3319090 extensión 7907**, donde se le asignará la cita y le brindarán todas las instrucciones para acceso al servicio.





Accredited Laboratory



Certificados por nuestro con la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero.



Certificación Internacional en cuidados paliativos Newpalex, otorgada por New Health Foundation



Para comentarios y sugerencias contacte al Servicio de Integración y Atención al Usuario - SIAU 331 9090
Ext. 4190 - 4191 - 4192 siau@fvl.org.co

Av Simón Bolívar Cra 98 # 18-49
PBX (57)(2) 331 90 90
www.valledelili.org

Cali, Colombia



Síguenos en:  [fvcali](#)  [fvltv](#)  [@FVLCali](#)  [@fundacionvalledelili](#)  [Fundacion Valle del lili](#)